

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD.—El alcalde, concejales y representantes de entidades que asistieron a la reunión celebrada en el Ayuntamiento para conjurar el paro obrero. El nuevo Consejo provincial de Enseñanza, de cuya presidencia se ha posesionado el profesor de la Escuela Normal y diputado a Cortes, don Ramón Carreras Pons

PRÓXIMA APERTURA

Peña Taurina-Deportiva

— DE —

RAFAEL DELGADO

El Bar más típico y mejor servido de la capital

(FRENTE A LA PLAZA DE TOROS)

COÑAC CABALLERO



CARNAVAL

Gran depósito de serpentinas y confetti. Inmenso surtido en guirnaldas y faroles para adornos de salones.

PAPELERIA A. LEON

Guadomir, 7

CÓRDOBA

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas.

GRAN CAPITAN, 4 y 6 -:-Tel. 18-19

GRAN RESTAURANT

— de —

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 25-80

Plato del día para hoy 18.

Cordero a la Pastora

No dejen de visitar el **BAR PLATA**

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla de espárragos.

Merluza salsa mayonesa.

Chuleta de ternera con patatas.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1035

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha suprimido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Calamares fritos.

Almejas en salsa.

Meno a la sevillana.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700

Hoy sábado 18 de Febrero de 1933. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Formidable programa sonoro. Estreno: Revista sonora Paramount. ¡Acontecimiento! Estreno de la sensación emotiva del año cinematográfico EL HOMBRE Y EL MONSTRUO, hablada en español. Producción Paramount de éxito sensacional interpretada por Frederic March, Miriam Hopkins y Rose Hobart. Butaca, 2 pesetas; Anfiteatro, 0'75; Paraiso, 0'30. Mañana domingo sesiones a las cuatro, seis y media tarde, ocho y media y diez y media noche. Se expanden localidades.

Temporada de Carnaval. Por la mejor compañía española de comedias. Primera actriz PEPITA MELIA. Primer actor BENITO CIBRIAN. Actriz cómica AMALIA DE ISAURA. Debut el sábado 25 con el estreno de la comedia humorística de Enrique Jardiel Poncela **USTED TIENE LOS OJOS DE MUJER FATAL**, exclusiva de esta compañía.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750 y 2691

Temporada popular de cine sonoro. Hoy sábado 18 de Febrero. A las seis y media, ocho y media y diez y media. Formidable programa de estreno. EN DURACHE, documental sonora. EL TERRIBLE OESTE, comica sonora dibujos animados. AUNQUE PAREZCA MENTIRA, estreno hablada en español y en tecnicolor. Deseado estreno de la grandiosa superproducción totalmente hablada en español MARFIL. Butaca, 1'50; Grada, 0'30. Mañana domingo a las tres y media y cinco de la tarde LASOIA DEL RIO GRANDE, americana sonora por Leo Carrillo y el popular corneta Slim Summerville.

Temporada de Carnaval 1933. Compañía de revistas y grandes espectáculos VELASCO. Fastuosa presentación. Moralidad. Lujo. Arte. Debut el sábado 25 con la super revista EL ARCO IRIS.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17 -:- Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy sábado 18 de Febrero de 1933. Gran Semana Cinaes, Artistas Asociados. ¡Programa extraordinario! Des de las seis y media en adelante. Los graciosísimos dibujos sonoros Cinaes EN LA RELOJERIA. Estreno en Córdoba de la célebre producción sonora de "Artistas Asociados" COEUR DE LILAS. Precios populares: Butaca, 0'60. Mañana domingo a las cuatro, sección infantil con la película americana DESAFIANDO A LA MUERTE. Tarde a las seis y noche a las ocho y media y diez y media, la grandiosa producción COEUR DE LILAS.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165

(Empresa SAGE)

Hoy sábado 18 de Febrero de 1933. Tres sesiones de cine. Tarde a las seis y media. Butaca, 2 pesetas. Noche a las ocho y media. Butaca, 1 peseta. A las diez y media. Butaca, dos pesetas. El graciosísimo dibujo sonoro Filmófono VARIETE. El film de marionetas BUSTER KEATON. La formidable superproducción Nero Films basada en la célebre novela de Pierre Benoit de fama mundial LA ATLANTIDA, de fantástico y misterioso argumento inolvidable. Creación de la bellísima Venus alemana Brigitte Helm, secundada por los notables artistas Pierre Blanchard y Jean Angelo. Es una película de desbordante fantasía y emocionante asunto. Uno de los films más extraordinarios del año actual. En la sesión de las ocho y media sólo se proyectará LA ATLANTIDA.

EL PARO OBRERO

En camino para solucionarlo

Excepcional importancia, tuvo el acto celebrado anoche en el Ayuntamiento de Córdoba, en el que se trató de las graves consecuencias que para la ciudad tiene el paro obrero que cada día se acentúa con más inquietantes caracteres.

Convencidos de la trascendencia de la reunión no regatearon su asistencia y su concurso los elementos convocados. Insuficiente resultó el salón de sesiones para contener a las representaciones obreras y patronales que concurren y que, con el alcalde y concejales asistentes estuvieron conformes en la necesidad de que se adopten urgentes medidas para remediar el pauroso problema que plantea la falta de trabajo.

Claramente fué expuesta la situación del Municipio que ha de afrontar periódicamente este conflicto. Cuanto en orden a diversos trabajos tiene consignado en su presupuesto de gastos; cifras asaz exiguas para la importancia de la necesidad, pero que demuestran la atención que merece al Concejo el fomento de las construcciones útiles y precisas y el facilitar trabajo a sus vecinos. Diganlo así las partidas para edificación de casas baratas, construcciones escolares y alguna otra que escapa a nuestra memoria.

Hubo de insistirse una vez más por todos cuantos hicieron uso de la palabra en el popular comicio, acerca de la ineludible obligación en que se encuentra el Estado de prestar atención a todas las poblaciones donde tan alarmantes caracteres va adquiriendo la paralización progresiva del trabajo. No puede desatenderse aquél de acudir a remediar con sus excepcionales recursos, el lamentable conflicto y no debe otorgar trato de preferencia en la concesión de su ayuda, ni establecer situaciones privilegiadas.

No nos cansaremos de repetir hasta la saciedad que el caso de Córdoba, es, desde antiguo francamente intolerable. Parece que dejados de la mano del Destino hemos de sufrir los condobeses que nuestra población sea la Cenicienta de las provincias, sin que logre alcanzar la limosna de una merced de esas que tan prodigamente se están derramando por otras ciudades españolas.

Nos llena de satisfacción que la aportación que hicieramos a la propuesta de soluciones para mitigar el paro, indicando la necesidad de obtener la rápida aprobación y ejecución de los tres caminos vecinales que señalábamos en pasados días y que incluidos se encuentran en el plan extraordinario, fuera acogida cual el buen deseo que la guiaba, merecía. Sólo falta que se realice una gestión esforzada cerca del señor ministro de Obras públicas para que, en atención a la perentoriedad del caso, no demore ni un instante el que pase a ser halagüeña realidad lo que hoy todavía no ha salido de loable proyecto.

Tenemos que congratularnos, por la parte personal que nos toca, aún cuando esto sea contrario a su modestia, de la afortunada intervención de uno de los nuestros en la reunión de anoche, aportando iniciativas, facilitando soluciones para este problema que a

todos nos preocupa. Nombrado queda ya nuestro Director, señor Troyano, quien con clara visión de la realidad precisó cuanto debiera hacerse no remota, sino inmediatamente, tal como lo exige la imperiosa necesidad de aquellos que no comen.

Así lo reconoció la Asamblea toda ratificando la propuesta de nuestro compañero. Momentáneo: los tres caminos que, sin determinada especialización, han de absorber crecido número de trabajadores. Trabajo en las puertas de la ciudad y que no requiere pérdida de tiempo en estudios previos.

Facilidades municipales: liberación durante un período de tiempo, de toda gabela que grave la edificación, para que no haya obstáculos económicos en este aspecto que pudieran servir de justificante dilatorio para la construcción. No podrá aducirse pretexto que impida a la propiedad escudarse tras la cuantía de un arbitrio para no acometer y desarrollar sus proyectos urbanísticos.

Esta medida, en poca o en mucha escala, perjudica al erario municipal. No obstante, el Ayuntamiento, dando una vez más patentes pruebas de su interés vivísimo por resolver la situación, no ha de vacilar ni un momento en dar esta facilidad, que tiene en su mano, para fomentar el trabajo.

No puede llegar a más el Municipio en sus medidas para impulsar las obras. De una parte tiene establecidos crecidos impuestos para los que no acometen la ejecución de aquéllas que los inmuebles requieren. Arbitrios sobre solares, sobre insuficiente altura de edificios, sobre revoco de fachadas, sobre carencia de condiciones higiénicas. No queda resquicio legal para evadirse. De otro, ahora, la gratuidad para la ejecución. Si a pesar de todo ello, no adquiere ritmo vertiginoso la construcción y se prefiere el pago de tributos que carecen de fines fiscales, no puede culparse al Ayuntamiento de la pertinacia en la paralización de aquella actividad.

Más soluciones aportadas: Inmediata cesión de adecuado solar para la construcción de la Casa de Correos y que Córdoba goce al fin de un Palacio de Comunicaciones cual su importancia requiere y donde puedan encontrarse admirablemente dotados todos los servicios. Reiteración de gestiones en este sentido para que tal construcción sea un hecho cierto en plazo breve ya que el Estado dispone de cantidad para ella. Voluntad de ejecución.

Edificación de una nueva, moderna, prisión provincial e inmediata clausura de la que hoy existe, inadecuada y malsana. Al frente de la Alcaldía de Córdoba, un querido amigo nuestro, el señor Vaquero, y con ocasión del viaje a esta ciudad de la, en aquella fecha Directora de Prisiones, señorita Kent, se ofrecieron terrenos por el Municipio para dicha edificación. La Diputación, tenemos entendido que contribuiría a la construcción con cuantiosa suma. ¿Qué entorpecimiento hay en las alturas que impide la realización de esta obra?

Y otras muchas cosas más. Voluntad de hacer; deseo de trabajar. El estímulo que pudimos observar anoche en todos cuantos se congregaron en el Ayuntamiento nos hace confiar, esperanzados en el común esfuerzo, de que la reducción a sus menores límites del paro que hoy sufre la clase trabajadora de Córdoba, sea una realidad dentro del perentorio plazo que los apremios fisiológicos pueden consentir.

Centro Obrero Republicano

El próximo domingo, día 19, a las nueve y media de la noche, celebrará este Centro Junta General ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura de correspondencia.

Cuentas.

Proposiciones que presenten los señores socios.

Córdoba, 16 febrero 1933.—El Secretario, A. García.

NOTAS DEL GOBIERNO

Sin novedad

Al recibir el gobernador a los informadores les manifestó que no tenía noticia alguna que comunicásemos.

¿Qué hay de los despidos mímeros (en Villanueva del Duque)?—preguntó un informador.

Nada sé de eso—contestó el señor González López—sino que una comisión de ellos realiza gestiones en Madrid, lo que hace suponer que no se hayan verificado esos despidos.

LA CATASTROFE FERROVIARIA DE EL VACAR

El Ayuntamiento encabeza con dos mil pesetas la suscripción en favor de los familiares de las víctimas habidas en el accidente

Manifestó esta mañana el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos a los periodistas que ha quedado abierta la suscripción para auxiliar a las familias de las víctimas, habidas en el descarrilamiento que hace unos meses se registró en la línea de la Sierra, en las inmediaciones de El Vacar.

Ejecutando acuerdo municipal, el Ayuntamiento encabeza esa suscripción con la suma de dos mil pesetas.

Se espera que esta suscripción, dado su carácter humanitario, se engrose rápidamente y adquiriera el oportuno volumen para remediar la situación en que quedaron las familias de aquellas víctimas.

D. José Espina Almansa

ABOGADO

ha trasladado su domicilio y estudio a la calle San Fernando, número 60

SE ARRIENDA

desde el día la finca "Pequín". Para informes, Plaza Benavente, núm. 21

Una carta y una nota de don Manuel María González, gobernador civil de Córdoba

Sr. Director del diario LA VOZ.
Muy señor mío: Le remito la adjunta nota titulada "Sobre el pretendido escándalo edilicio de Puente Genil" para que se sirva publicarla en ese diario de su dirección.
Queda de usted abto. s. s., Manuel María González.

NOTA

Sobre el pretendido-escándalo edilicio de Puente Genil

Es propósito de este Gobierno civil no entablar diálogos periodísticos que no se avienen ciertamente a la seriedad con que deben ser tratadas todas cuantas cuestiones están sometidas a su intervención o competencia.

Pero esta deliberada decisión no obsta a que se pongan los puntos sobre las íes cuando en campañas, muy explicables en los partidos de oposición, se puede desorientar un sector más o menos denso de la pública opinión, tratando de dejar en embredicho la autoridad gubernativa, con sueltos de tipo sensacionalista como el que inserta el llamado diario republicano LA VOZ, de esta localidad, refiriéndose al caso de los concejales radicales de Puente Genil.

La historia del hecho es sencilla: Tres señores ediles—con desconocimiento absoluto de la Ley—proponen en tiempos de mi antecesor, señor Vallera la renuncia de sus cargos, ante aquella Corporación Municipal. Está, en sesión de 12 de octubre de 1931, decide no haber lugar a la admisión de las renunciaciones, a tenor de lo prevenido en el artículo 63 de la Ley Municipal vigente. Pero estos concejales, firmes y tenaces en su pretensión, abandonan sus tareas civiles y dejan de prestar su asistencia y consiguiente concurso al Ayuntamiento.

Ante tal deserción, acuerda el Ayuntamiento "varios meses después", en sesión de 8 de febrero de 1932, por unanimidad admitirles la renuncia presentada, sin que contra tal resolución se interpusiera ni por los interesados ni aún por tercera persona el oportuno recurso de alzada. Es decir, que aquellos a quienes afectaba esta decisión corporativa, dejaron transcurrir el plazo que la Ley previene de modo taxativo sin preocuparse de echar por tierra el mencionado acuerdo.

Pero es el caso que mi antecesor, señor Vallera el día 21 de mayo de 1932 se dirige a la Alcaldía de Puente Genil para que requiera a los concejales dimisionarios que presten su co-

laboración a la mentada Corporación Municipal, haciéndoles saber que el repetido cargo es obligatorio e irrenunciable.

Este antecedente documental originó la comunicación de este Centro, de fecha 4 del actual, en sentido reiterativo; pero se dejó sin efecto por la de fecha 10 de mes en curso, al advertir que la firmada por el señor Vallera carecía de un defecto legal insubsanable, a saber: que no sólo era extemporánea sino que además la renuncia se había acordado por el Ayuntamiento en la referida sesión de 8 de febrero de 1932, cuyo acuerdo "no había sido recurrido en tiempo y forma".

Sobre esta omisión no cabe duda alguna, puesto que los repetidos concejales en escrito elevado al Gobierno civil en este mismo mes y "sin fecha", dicen lo siguiente:

"Contra este acuerdo se alzaron los abajo firmantes, en "reclamación verbal", ante el señor Gobernador civil, el cual, según referencias oficiales que reputamos verídicas, se dirigió al señor Alcalde de Puente Genil, ordenándole comunicase a los tres concejales dimisionarios la necesidad de que se reintegrasen a sus cargos y funciones etc."

Luego es evidente que no puede existir constancia documental del pretendido recurso, pues los mismos interesados aseguran que se "alzaron verbalmente", siendo muy extraño que habiendo recaído el acuerdo contra el que se producen el día 8 de febrero de 1932, el señor Vallera se dirija a la Alcaldía el día 21 de mayo de igual año. En una palabra: para el titular actual de este Gobierno civil no existió, legalmente, recurso y el formulado "de palabra" ante el señor Vallera consta únicamente por la simple manifestación de los dimisionarios, como se observa del párrafo de su instancia antes reproducido.

Debe añadirse que el oficio suscrito por el ex Gobernador señor Vallera el día 21 de mayo comienza en estos términos:

"Teniendo conocimiento este Gobierno de que varios concejales presentaron la dimisión de sus cargos a ese Ayuntamiento, sin que dicha dimisión la hayan fundamentado en alguna de las causas que previene la Ley Municipal de 2 de octubre de 1877; sírvase usted requerir, etc."

Luego es incontestable que no alude a recurso previamente interpuesto. ¿Está claro?

Pero, a mayor abundancia, casi huelga decir que la "forma verbal", aún en la hipótesis de admitir que

asi se haya formulado el recurso, no es la preceptuada para entablarlo. El procedimiento administrativo, requiere la "forma escrita".

Por tanto, estamos evidentemente ante un acuerdo firme de pleno derecho, ya que contra el mismo no se interpuso recurso alguno ni en tiempo ni en forma.

Y frente a un acuerdo de esta naturaleza el Gobernador carece de atribuciones para echarlo por tierra, porque, con arreglo a lo prevenido por los artículos 171 y 174 de la Ley antedicha y demás disposiciones concordantes de la Legislación municipal vigente, no puede suspenderse la ejecución de los acuerdos municipales; aunque éstos infrinjan, desconozcan o vulnere preceptos de la misma Ley Municipal, de la Provincial u otras de carácter especial.

Y en esta situación está el gobernador actual: ante un acuerdo firme. Y por respeto a la Ley y a los principios de la autonomía municipal, no puede desconocer el estado de cosas actual y tiene que abstenerse de intervenir.

Esto demostrará al autor de ese suelto difamatorio e irrespetuoso que la Autoridad gubernativa no está sujeta al Alcalde de Puente Genil, señor Morón ni al partido socialista, como con frase grossa, molesta e insultante asegura el periódico LA VOZ.

Y ya lo sabe este diario o quienes lo inspiran: que la Ley y el sentido común impiden que el Gobernador se produzca de otra manera distinta de como lo ha hecho.

La parte injuriosa del desdichado suelto corresponde recogerla al Ministerio Fiscal.

Mannel María González López.
Córdoba, 17 de febrero de 1933.

Se presta la anterior NOTA gubernativa a unos comentarios que no renunciamos a publicar en las columnas de este periódico que, "se llama" y ES republicano, desde que fué adquirido por una empresa republicana y lo dirige quien tiene una historia limpia, antigua y de sacrificios al servicio de la República.

Más ahora sólo hemos de manifestar que el señor González López, nos ofende al suponerlos capaces de injurarlo.

Nosotros, sépalo el señor González López, hemos tenido siempre y queremos seguir teniendo, respeto y consideración para la persona y para el republicano, pero esto no puede impedir que enjuiciemos y fiscalicemos su labor como gobernador civil.

Si es buena, para aplaudirla. Si no se ajusta a la misión que entendemos debe cumplir una autoridad de la República, la censuraremos con todos los respetos debidos, pero también con toda la energía necesaria.

Para nosotros la función periodística, no es de docilidad, ni de injusti-

ficada agresión y estamos seguros de que el mismo señor González López compartirá este criterio, que no es a fin de cuentas, sino el de la más pura ortodoxia periodística y republicana.

Nada más por hoy. Los demás aspectos del asunto a que se refiere la precitada NOTA gubernativa, ya serán debidamente contestados.

ROTAS LOCALES

SOCCIEDAD FILARMONICA "LOS AMIGOS DEL ARTE"

El sábado día 18 a las nueve y media de la noche, dará un concierto esta Sociedad en el Teatro de la calle Vailladares, número 15.

Los señores que deseen localidades pueden adquirirlas en el mismo Teatro al donativo de una peseta.

"CORDOBA GRAFICA"

El número correspondiente al día 15 del actual de esta acreditada publicación cordobesa contiene, entre otros, los siguientes escritos: Temas locales. La proximidad de la Feria, interesante artículo de redacción dedicado a la propaganda de la Feria de Mayo. Banquete de Paradojas. La pequeña bishnechona, por E. M. Por la Puerta de Sevilla, por Francisco Arévalo. Románticas, por Conrado Goettig. Carnaval, Semana Santa y Noche Buena, por Pascual Santacruz. Anécdota histórica. Historia de la Mezquita. Sección de Noticias, etcétera, etcétera.

Tanto la portada como sus páginas interiores van ilustradas con numerosos fotografías y dibujos, resultando muy ameno e interesante este número de Córdoba Gráfica por su contenido literario y gráfico.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña doña Teresa Majuelos Carmona, digna esposa del empleado de los ferrocarriles Andaluces, don Antonio Redondo Arias.

Tanto la madre como la recién nacida disfrutan de excelente salud. Nuestra enhorabuena.

CASA SALAS

Tortería y Bollería Madrileña

Especialidad de esta casa en encargos de todas clases y ricas magdalenas selectas San Rafael. Muy pronto empanadillas de pescada y salmón, a 0'25 una.

DESPACHOS

Málaga, 22,

Doce de Octubre, 9

y Munda, 11, pral.

Almoneda se hace de todas clases de utensilios propios para Bar, en buenas condiciones y en precio módico y se necesitan vendedores a comisión. Munda, 11,

POSTALILLA

CUIDADO CON EQUIVOCARSE

En la sesión de Cortes de ayer se deslizó un lapsus asaz divertido. El señor Ortega y Gasset, sin mala intención, claro está, llamó "señor Palomino" al señor Palomo. El señor Palomo, por su parte, apeló a la Presidencia para que restableciera la exactitud patronímica.

Efectivamente; entendemos que el señor Besteiro debe velar por la integridad literal de cada apellido. Sospechamos que ese acento, como una habichuela, que le incorporan a la u de Beunza es un acento clandestino. El señor Beunza tiene la suficiente importancia para no necesitar la aportación de un acento. Algo así sucede con el encantador apellido Lamma-mié. Despojemos a la e de ese acento, obra, sin duda, de algún enemigo personal que le profesa positiva ojeriza.

Sí. Hay que vigilar esos lapsus. No es lo mismo Palomino que Palomo. El palomino pertenece a una categoría subalterna, que el señor Palomo no está dispuesto a aceptar. Aún hay clases, dice él. Además esa confusión, puede tener insospechadas derivaciones en provincias.

En el fondo, esas equivocaciones suelen ser trágicas. Recordamos que, en un Gabinete Maura, y siendo Presidente del Congreso el Marques de Figueroa, al conceder la palabra al señor Balparda, nacionalista vasco, hubo de exclamar:

"El señor Palabra tiene la balparda".

El regocijo fué de los que hacen época. Pues bien, la frasecita extranguló la carrera política de ambos personajes. No volvieron a ser nada en su vida.

Tomen buena nota.

DICK

DEL MUNICIPIO

Un telegrama del señor Jaén

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que había recibido, desde Algeciras, un telegrama del ministro plenipotenciario de España en el Perú y concejal del Ayuntamiento de Córdoba, don Antonio Jaén, en el que dicho señor se despide, al partir para su destino y envía a todos un cordial saludo.

Visitas

Han visitado hoy al alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos en su despacho oficial:

Don José Galán, don Antonio Carbonell, don Carlos Poole, don José Linares, don Luis Lejal y don Francisco Barrionuevo.

Unas interesantes manifestaciones del señor Cruz Ceballos acerca de la Comisión Ciudadana para alivio del paro forzoso

Hablado con los periodistas les manifestó el alcalde esta mañana que estaba satisfechísimo del resultado de la reunión celebrada anoche, para aliviar la crisis de trabajo que padece la capital, porque ha observado la buena voluntad de obreros y patronos para tratar de encontrar soluciones, que pongan término a la situación.

Agregó, que espera que la Comisión Ciudadana, que comenzará a actuar el próximo día 23 estudiará con la mayor eñeridad las diversas fórmulas que puedan contribuir a aliviar, cuando no a solucionar por completo el problema del paro.

Dió cuenta el señor Cruz Ceballos a los informadores de los telegramas enviados al Presidente del Consejo y ministro de Obras públicas, como consecuencia del acto de anoche, y cuyo texto es el siguiente:

“Presidente Consejo de Ministros y ministro de Obras públicas.

Ayuntamiento Pleno asistido todas representaciones, Sociedades obreras, patronales y entidades públicas interesadas V. E. construcción caminos vecinales que partiendo de Almodóvar del Río termina kilómetro 12 carretera de Trasierra; el de prolongación del de Córdoba a Obejo por el Ronquillo desde Los Villares hasta carretera Almadén en kilómetro 20 y camino vecinal que arranca San Cayetano y por Fuente la Salud llega Molino Samsueña.

Cruz Ceballos. Alcalde de Córdoba”.

Siguió diciendo el alcalde que al seno de la Comisión Ciudadana se propone llevar la iniciativa de varias soluciones viables, entre ellas la de arbitrar medios para el traslado a los pueblos de su respectiva vecindad, de aquellos trabajadores, muchos por cier-

to, que no son de Córdoba y se encuentran en ésta aumentando el número de los parados. Esta iniciativa coincide en lo fundamental con las más diferentes tendencias políticas, que ayer se manifestaron en la reunión ya que en los momentos actuales no tienen más remedio todos que reconocer, que los Ayuntamientos sólo puede con sus recursos acudir —y esto de una manera muy restringida— en auxilio de sus vecinos.

Un ingreso para el paro, para el verdadero paro, dijo el señor Cruz Ceballos, puede ser y también me proponiendo a la Comisión Ciudadana, que tanto patronos como obreros aporten a un Fondo de Paro, de modo voluntario desde luego, los primeros el uno por ciento del importe de los salarios, sueldos o retribuciones que hubieran satisfecho a obreros y empleados, y los segundos el uno por ciento también de sus jornales.

Espero asimismo, continuó el señor Cruz Ceballos, de cada uno de los gremios que forman parte de la referida comisión, que con sus informes y estudios lleven a la misma soluciones prácticas.

También espera que el presidente de la Diputación ayudará con sus posibilidades a la labor emprendida, colaborando en la obra con todo entusiasmo, acuciando al Gobierno para realización de aquellas obras que puedan contribuir al buen fin de esta cruzada.

También espero que el presidente de gracias a cuantas personas, entidades y corporaciones acudieron a su llamamiento, contribuyendo con su presencia e iniciativa a que la obra de todos resulte eficaz.

Pida usted
Jabones "Huertas"

UNA REVOLUCIÓN

Está produciendo una verdadera revolución comercial el nuevo y espléndido surtido llegado recientemente a EL METRO y sus tres Sucursales en cortes de traje para caballero a 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50 y 60 pesetas el corte con tres metros, pues no cabe dar más bondad en tan reducidos precios.

Además, es muy notable el gran surtido en trajes hechos de lana y forrados a 30, 35, 40, 45, 50, 55 y 60 pesetas.

Hay pantalones hechos para caballero, desde 4 pesetas en adelante. En el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan todos los retazos sobrantes a precios de ocasión.

Ver para creer, nada cuesta comprobarlo. Precio fijo verdad.

De sociedad

Hemos saludado en nuestra Redacción al entrañable amigo y activo corresponsal de LA VOZ en Marmolejo don Manuel Casado Pedrajas.

Llegó de Marmolejo el industrial de aquella plaza don Matías Vidal Fuentes.

El miércoles a las cuatro de la tarde en la iglesia parroquial de Santa Marina de Aguas Santas, contraeron matrimonio en esta capital la encantadora señorita María Avalos Molina con el aventajado joven oficial técnico-administrativo de Comunicaciones, don Francisco de la Vega Alcaide.

A los acordes de una marcha nupcial hicieron entrada en el templo que se hallaba artísticamente adornado con luces y flores. La novia que vestía rico traje blanco con encajes, tocaba su cabeza el velo de desposada y el simbólico azahar dando el brazo a su hermano y padrino don Manuel.

El novio que vestía de rigurosa etiqueta daba el brazo a su madre política y madrina doña María Molina Alba, viuda de Avalos de la Torre.

Bendijo la unión de desposados el párroco de citada iglesia, don Amador Moreno.

La cola de la novia fué llevada por la angelical niña Mercedes Avalos Molina.

El acta civil fué firmada por los señores don José Luis Flores Calderón y don Angel Parajuá Rueda.

Los nuevos esposos a quien deseamos todo género de felicidades y parabienes marcharon a Madrid donde pasarán los primeros días de la luna de miel.

En el Sanatorio del Rosario, en Madrid, continúa mejorando de la dolencia que le aqueja nuestro querido amigo y correligionario don Antonio Delgado Biro.

Hacemos votos porque el querido amigo recobre prontamente la salud.

Saludamos en ésta a nuestro querido amigo el alcalde de San Sebastián de los Ballesteros, don Alfonso Arroyo.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se trató de la obstrucción de los radicales en el Parlamento

LOS PATRONOS MINEROS SE ENTREVISTAN CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 17 (3,15 t.).—Esta mañana se entrevistó con el jefe del Gobierno una comisión de patronos mineros de Asturias.

Los visitantes le expusieron sus puntos de vista sobre el conflicto asturiano.

Al terminar la entrevista, el señor Azáña pasó al salón de Consejos, donde ya le aguardaban los demás ministros.

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Madrid, 17 (3,15 t.).—A las once y media de la mañana, se reunieron en Consejo los ministros en el palacio de Buenavista.

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde.

LOS MINISTROS SE OCUPARON DE LA OBSTRUCCION RADICAL

Madrid, 17 (3,30 t.).—Al salir del Consejo los periodistas abordaron al señor Largo Caballero.

—¿Se han ocupado ustedes de la obstrucción radical? —se le preguntó.

—Algo hemos hablado de eso, pero no hemos tomado acuerdo alguno.

—¿Y de la ley que regula el procedimiento de las elecciones municipales?

—Esa ley aún no está terminada.

"LA OBSTRUCCION IMPIDE LEGISLAR, PERO NO GOBERNAR"

Madrid, 17 (3,30 t.).—El ministro de Obras públicas también fué interrogado por los informadores, al salir del Consejo.

—¿Han tratado ustedes de la obstrucción radical?

—Sí. Hemos hablado algo de ello.

—¿Y han tomado acuerdos?

—¿Acuerdos? No. La obstrucción impide legislar, pero no impide gobernar. Además sólo llevan cuatro días practicándola y ya se sabe que la ley de Administración local duró cuatro años.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Madrid, 17 (3,30 t.).—La referencia oficiosa del Consejo facilitada por el ministro de Agricultura, dice así:

"PRESIDENCIA. Decreto sobre comprobación de las listas electorales.

MARINA. Decreto aprobando el reglamento del canal de experiencia hidrodinámica.

Propuesta de nombramientos para el Cuerpo auxiliar de técnicos de arsenales.

AGRICULTURA. Se aprobaron varios expedientes del decreto de aplicación de intensificación de cultivos en las provincias de Badajoz y Salamanca.

El ministro informó al Consejo de la entrevista celebrada con patronos y obreros mineros para llegar a una fórmula de solución del conflicto.

También informó del suministro por los Altos Hornos de Vizcaya para los ferrocarriles argentinos.

HACIENDA. Varios proyectos de cambios municipales.

Reorganización de la Inspección del Timbre.

Proyecto de ley dictando normas para la liquidación de créditos".

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 17 (4,15 t.).—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Disponiendo corresponde a la intervención general del Estado la intervención de servicios del ministerio de la Guerra.

Exceptuando de las formalidades de subasta las obras del Hospital militar de nueva planta que se construirá en Sevilla.

Disponiendo que el general de brigada en primera reserva, don Fermán de Sojo Lamba pase a la segunda reserva.

Disponiendo que los generales de división y brigada, respectivamente, don Antonio Losada Ortega, don Fernando Berenguer Fuste, don Andrés Saliquer Zumeta y don Eliseo Loiga Parra, pasen a situación de segunda reserva.

Promoviendo al empleo de general de división a los de brigada, don Jaun García Gómez Caminero, don José Fernández Villa Abribe y don Carlos Masquelet.

Admitiendo la dimisión al general don Enrique Ruiz Fornells, de su cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra.

Nombrando para sustituirle al general de brigada don Luis Castelló y disponiendo su cese en el mando de la sexta brigada de Infantería.

Nombrando al general de división don Miguel Cabanellas para el cargo de inspector general, con destino en la tercera inspección.

Nombrando jefe de Estado Mayor Central del Ejército al general de división don Carlos Masquelet.

Disponiendo que el general de división don Leopoldo Ruiz Trillo cese

en el mando de la segunda división orgánica y de todas las fuerzas y servicios afectos a la misma.

Nombrando general de la segunda división orgánica al general de división don Miguel Núñez de Prado y disponiendo su cese en el cargo de comandante militar de Baleares.

Idem idem de la sexta división a don José Fernández Villa Abribe.

Idem idem de la séptima división orgánica al general don Juan García Gómez Caminero.

Nombrando comandante militar de Baleares al general de brigada, don Francisco Franco Bahamonde.

FRANCHY NO ACEPTA NINGUN CARGO

Madrid, 17 (4,15 t.).—El Gobierno ofreció la presidencia del Consejo de Estado que se encuentra vacante a don José Franchy Roca.

El diputado federal ha rechazado el ofrecimiento, haciendo constar que ni de cerca ni de lejos quiere colaborar en la obra del actual Gabinete.

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid, 17 (4,30 t.).—"Ahora" comenta el acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao de quitar el monumento al Conaón de Jesús que hay levantado en la vía pública y estima que los gobernantes no deben señalarse por intereses partidistas, si no por su labor de conjunto.

Estima que lo más prudente sería que no se buscaran conflictos innecesarios como el que comenta.

"El Sol" comenta la obstrucción de los radicales y dice que mientras éstos están dispuestos a no cejar en su empeño, el Gobierno trata de mantener sus posiciones.

"El Imparcial" dedica sus comentarios a la obstrucción parlamentaria y afirma que los radicales no cejarán en su actitud hasta que no dimita el Gobierno.

La palabra "obstrucción" empieza a surtir sus efectos en las esferas ministeriales y es motivo de constante preocupación, pero a los gobernantes no les queda otro recurso que el de dimitir.

No hay que pensar en compadrazgos ni combinaciones, pues los radicales acordaron esta actitud, después de meditarla serenamente y no por un capricho.

La obstrucción es la consecuencia del "nuevo orden", los "nuevos modos" y el "nuevo estilo" de la política.

del Gobierno que conduce a España a la ruina y al descrédito.

Y a impedir que prospere esa política obedece la actitud de la minoría radical.

UNA CONVERSACION INTERESANTE EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Madrid, 17 (6,30 t.).—En los pasillos del Congreso se ha desarrollado esta tarde una conversación a la que se atribuye gran importancia política.

En un grupo se vió conversando a los señores Prieto, Maura, Bravo Ferrer, Villanueva y Cámara.

En la conversación se trataba de la obstrucción de los radicales y el ministro dijo que el Gobierno tenía que estudiar las fórmulas posibles para ir contra esa obstrucción.

Parece que se trata de incluir en el reglamento de la Cámara el artículo 122 del reglamento anterior y por el cual el Gobierno de 1918 impidió a las minorías que hicieran obstrucción.

El señor Maura no se mostró conforme con ese proceder y dijo que si se incluye tal artículo saldría poco airoso el Gobierno.

El señor Prieto agregaba que era necesario buscarle una solución, pues la obstrucción de los radicales puede durar varios meses.

Para no obligar a imponer la guillotina parece que existe el propósito de presentar los proyectos con un solo artículo, aunque éste comprenda varias bases y de esta manera se evitaría que hubiera muchas votaciones y que se tratara de pedir el quorum.

LLOPIS: Pido la palabra. (Grandes protestas por su intervención).

ALBA: Aquí el que tiene que hablar es el ministro.

LLOPIS: Yo no voy a hablar como Director general de Enseñanza, sino como diputado. (Nuevas protestas).

ROYO VILLANOVA: Si estuviera aprobada la ley de Incompatibilidades no hablaría aquí Su Señoría.

(Estas palabras promueven risas en unos sectores, rumores en otros y protestas en los socialistas).

GUERRA DEL RIO: ¡Qué casualidad! Si no habla don Agustín Rodríguez, aquí no se ocupa ni Dios de las construcciones escolares.

LLOPIS por fin logra hacerse oír y contesta al señor Rodríguez.

Elogia calurosamente la labor que realiza el ministro de Instrucción en materia pedagógica y dice que no se explica la campaña emprendida por Bello sobre construcciones escolares.

Añade que algunos de esos edificios han costado 10.000 ó 12.000 pesetas cuando el ministro tenía facultades para invertir 30.000.

BELLO: ¿Y las aportaciones de los Ayuntamientos? (Grandes rumores).

LLOPIS continúa su discurso extendiéndose en consideraciones sobre la labor pedagógica desarrollada por la República.

Entiende que el valor de las construcciones no se debe calcular por el grueso ni la extensión de las cornisas, sino por la calidad y la capacidad de los edificios para la enseñanza.

Declara que la República aspira a que las escuelas sean las auténticas casas del pueblo y desde luego los mejores edificios de la localidad.

Esto evidenciará la significación del régimen lo mismo que en la monarquía los mejores edificios eran las iglesias.

Insiste en que la República quiere reservar ese honor para las escuelas.

Continúa diciendo que desde el 17 de abril de 1931 con la totalidad de las subvenciones concedidas se han construido 1.381 edificios escolares, algunos de los cuales no están terminados y cuyo coste medio es de 13.000 pesetas.

Continúa la sesión.

Las Cortes Constituyentes

Se explica la interpelación sobre construcciones escolares

Madrid, 17 (6,30 t.).—Con desanimación general en la Cámara, el señor Beshino abre la sesión a las cuatro y cinco de la tarde.

En el banco azul toman asiento los ministros de Marina, Instrucción y Hacienda.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y su aprobación se aplaza a ruego del señor Armasa, por no haber número suficiente de diputados.

Se entra en el turno de Ruegos y Preguntas.

MORENO GALVACHE protesta ante el ministro de Obras públicas de que no se hayan realizado las obras en la cuenca del Segura, como estaba anunciado.

Ataca la política arbitraria que viene realizando Prieto y señala la importancia que dichas obras tienen para Murcia.

Termina anunciando una interpelación sobre este asunto.

TUÑÓN DE LARA formula un ruego pidiendo que se independice la labor de los médicos rurales e inspectores sanitarios.

Anuncia una interpelación sobre la política sanitaria del Gobierno.

VILLANUEVA pregunta qué se va a hacer con las cátedras vacantes porque sus titulares fueron nombrados magistrados del Supremo.

El ministro de INSTRUCCION le dice que esas vacantes se cubrirán en oposiciones o concursos.

RODRIGUEZ (don Agustín), explica su anunciada interpelación sobre construcciones escolares, con motivo de la campaña que el señor Bello viene realizando contra la labor pedagógica del ministro de Instrucción.

Alude a las escuelas creadas por la Dictadura y dice que la República no ha hecho hasta ahora más que copiar de aquella en materia de escuelas.

Hace resaltar el hecho de que una persona tan caracterizada de la mayoría como el señor Bello disienta del criterio del ministro y glosa algunos artículos de "Luz" que dice son valiosos documentos de oposición al Gobierno.

Se extiende en consideraciones sobre lo hecho en materia escolar y señala los verdaderos disparates que viene cometiendo el ministro en este orden.

Declara el orador que no tiene gran preparación para hablar de estos asuntos.

Sin embargo la Cámara le escucha con gran atención reconociendo que está muy bien preparado para abordar la cuestión pedagógica. (Los radicales y otros sectores aplauden al orador).

BELLO (don Luis) interviene hablando desde el micrófono, pues como es sabido su voz apenas se percibe desde los escaños.

Comienza diciendo que quiere separar toda idea política de la campaña que sobre construcciones escolares viene haciendo en "Luz".

Insiste en que sus funciones como periodista nada tienen que ver con su actuación política.

Así lo entendió desde el primer momento y en cuanto lo nombraron director de "Luz" renunció a la jefatura de la minoría Acción Republicana.

Declara que no es orador y que por esta circunstancia va a hacer su intervención leyendo unas notas.

En efecto lee un escrito en el que dice mantiene sus puntos de vista expuestos en los artículos de su periódico afirmando que la campaña no responde a finalidad política alguna, sino al deseo de que se mejore la enseñanza siguiendo dicha campaña que inició en tiempos de la dictadura en "El Sol".

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano
Día 17 de Febrero

Francos, cambio, máximo	47'65
Libras, cambio, máximo	41'50
Dollars, cambio, máximo	12'12
Interior 4 por 100... ..	65'85
Exterior 4 por 100... ..	80'70
Amortizable 5 por 100, 1920	89'80
Idem, idem, 1917..... ..	85'20
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	80'25

Dos cordobeses víctimas de un accidente de aviación

Una avioneta civil pilotada por don Arturo Méndez, aterriza violentamente en Tablada, destrozándose

Un muerto y un herido gravísimo

Esta tarde a última hora circuló por la capital el rumor de que en accidente de aviación, ocurrido hoy en Sevilla, habían sufrido graves lesiones dos cordobeses.

Confirmado el rumor por noticias adquiridas en autorizada fuente, inquirimos de nuestro colega sevillano "El Liberal" detalles de esta catástrofe, con el fin de poder suministrar a nuestros lectores una información detallada acerca de este suceso, más interesante, por ser sus actores dos cordobeses.

En efecto. A la una próximamente de la tarde de hoy se ha desarrollado en el aeródromo de Tablada un trágico accidente de aviación, en el que ha resultado un muerto y un herido grave.

A la mencionada hora efectuaba vuelos de pruebas en una avioneta marca Keadd, el piloto civil don Arturo Méndez Maldonado, vecino de Córdoba, al que acompañaba en el aparato como pasajero el joven don Fernando Gómez Cobo también cordobés.

Tras unos vuelos normales, el piloto se dispuso a tomar tierra escogiendo para el aterrizaje un terreno, cercano a los pabellones, que es bastante peligroso.

Entonces ocurrió el accidente. La avioneta al pasar sobre el tejado de un pabellón rozó el asta de una bandera y cayó violentamente al suelo, destrozándose.

Personal del aeródromo acudió rápidamente en auxilio de los aviadores, sacando de entre los restos del aparato a don Arturo Méndez, que fué trasladado al botiquín de urgencia de la base de Aeronáutica, donde los médicos le apreciaron conmoción cerebral y visceral y una herida gravísima en la cabeza.

El desgraciado joven señor Gómez, que ocupaba el lugar destinado al pasajero en estos aparatos, delante de la cabina del piloto, sufrió, puesto que la avioneta recibió el golpe en su parte delantera, más graves lesiones, fracturándose el cráneo y muriendo casi instantáneamente.

Después de ser asistido el señor Méndez Maldonado en el botiquín de Tablada, fué trasladado en un camión de la Ambulancia a la Clínica de Santa Isabel, donde le será practicada una operación quirúrgica.

En Córdoba ha producido gran sensación la noticia de este accidente, por ser las víctimas del mismo muy conocidas.

Por nuestra parte, sentimos sinceramente este desgraciado suceso y enviamos nuestro pésame al comandante señor Gómez, padre del joven muerto en el accidente, así como a los demás familiares del difunto.

A última hora recibimos noticias de Sevilla acerca del estado de don Arturo Méndez, que es de suma gravedad.

El mismo Tribunal, en causa procedente de igual juzgado ha dictado sentencia por robo, condenando a Antonio Alvarez Fular a dos años de prisión; Rafael López González a cuatro meses de arresto mayor, y a Argimiro Román al pago de 125 pesetas de multa. Entre los tres habrán de satisfacer veintiuna peseta de indemnización.

EN EL GRAN TEATRO

Actuará durante el Carnaval próximo la Compañía Melia Cibrián

Para hacer la temporada de Carnaval reaparecerá en el Gran Teatro el próximo día 25 la Compañía de Comedias Melia-Cibrián, en la que figura como actriz cómica Amalia de Isaura.

El debut tendrá lugar con el estreno de la comedia humorística "Usted tiene ojos de mujer fatal".

He aquí la lista de la Compañía y repertorio con que cuenta:

Actrices: Albiñana, Carmen; Frances, María; García, Carmen; Guerrero, María; Isaura, Amalia; Melá, Pepita; Mineya, Mercedes; Romero, Elia; Santoncha, María; Zato, Teresa.

Actores: Acebrón, Francisco; Alfonso, Manuel; Aragonés, Manuel; Cibrián, Benito; Fernández, Maximino; García Guerrero, Luis; Llorens, Gonzalo; Martiánez, Antonio; Menéndez, Emilio; Romero, Enrique.

Apuntadores: Francisco Palazón y José Serrano.

Maquinista: Manuel Lorente.

Attrezzista: Josefina Garmendia.

Gerente: Miguel Ortega.

Repertorio

Alvarez Quintero (hermanos): Solera. La Contrata. Lo que hablan las mujeres. Lectura y escritura.

Arniches (Carlos): El último mono.

Benavente (Jacinto): De muy buena familia. Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán. La moral del divorcio. La melodía del Jazz-Band.

Fedor (L.) y Tomás Borrás: ¡Casa-te con mi mujer! (exclusiva).

Fernández de Sevilla y Hernández Mir: El abuelo Curro. La chascarrillera.

Fontuny (Carlos): Vampirismo agudo, música de Luis Barta y Alvaro Retana, escrito expreso para Amalia de Isaura (exclusiva).

Jardiel Poncela (Enrique): Usted tiene ojos de mujer fatal (exclusiva).

Marquina (Eduardo): Teresa de Jesús.

Muñoz Seca (Pedro): ¡Te quiero, Pepe! El padre Alcalde.

Muñoz Seca y Pérez Fernández: Javalí. Anacleto se divorcia.

Vargas (Luis de): La Locatis.

CINE GONGORA

SÁBADO y DOMINGO

ATLANTINA



Formidable film (según la novela de Pierre Benoit)

Sucesos en la provincia

Herido en riña

La benemérita de Añora da cuenta de que en dicho pueblo promovieron reyerta José Martín Cañuelo y Juan Navarrete Espejo, resultando con lesiones diversas el segundo.

Fuó detenido el agnador ingresando en el depósito municipal a disposición del juzgado correspondiente.

Tribunales

Audiencia

Sentencias

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa, procedente del juzgado de la Izquierda, por el delito de robo, condenando al procesado Alfredo Jeremías Jorge a la pena de un año y un día de prisión.

CHARLAS TEATRALES

La Compañía Velasco actuará durante la próxima temporada de Carnaval en el Teatro Duque de Rivas

En nuestro deseo de informar concretamente sobre la veracidad de los rumores acerca de la actuación en el TEATRO DUQUE DE RIVAS, de la gran compañía de REVISTAS Y ESPECTACULOS VELASCO, nos hemos entrevistado con nuestro particular amigo don Antonio Cabrera, empresario de este coliseo, el cual, con su proverbial amabilidad nos confirmó lo que antecede y al propio tiempo, nos dió algunos detalles concretos sobre la actuación y trámites para esclarecer la pregunta de nuestra información DE TEATROS... ¿Qué va a hacer el señor CABRERA con esa formación (a la de PINO-TUHILLER nos referimos) que tenía contratada para el CARNAVAL...?

Efectivamente hacía bastante tiempo que estábamos en negociaciones para hacer una temporada en mi Teatro Duque de Rivas. Velasco no tenía pensamiento de volver aún por España. Debía irle muy bien por tierras americanas... En su última gira ha recorrido triunfalmente los principales Teatros de Europa y América y hasta que no se ha decidido a tornar a la Península, nada hemos podido hacer.

Ustedes ya lo conocen y lo saben. "Velasco" tiene hoy un bien cimentado prestigio y su nombre ha sido y es el primero en esta clase de REVISTAS A GRAN ESPECTACULO. De presentación, lujo, esmero, fastuosidad, etc., etc., me contentaré con decirles textualmente lo que me dijo el señor Velasco en una de nuestras conferencias a tenor de la orientación de la propaganda: "Usted anuncie como quiera, amigo Cabrera. Haga cuanta reclame crea y diga cuanto le parezca de mi Espectáculo, en la seguridad, de que por mucho que diga, resultará insignificante ante la realidad".

El espectáculo dentro del género de Revista, como ustedes saben, es completamente moral. Yo les agradecería a ustedes que de hacer alguna gacestilla o información, lo hiciesen constar así, ya que como saben se trata de Revista para familias, pudiendo ser visto sin temor alguno por las personas más delicadas de conciencia y más escrupulosas.

De eso mejor no hablar. Muchos, muchos miles de pesetas. Más de los que ustedes se figuran, me cuesta desplazar a Córdoba esta compañía y ponerla en movimiento desde donde se encuentra, pues hace unos días solamente que han desembarcado. Son setenta personas y en decorado y sastrería solo traen diez toneladas de equipajes. Diez mil kilos para revista... ya son kilos. En

fin ya veremos. El asunto está hecho y créanme no me pesa, si no lo hubiese hecho desde luego. Ahora el público es el que tiene la palabra y es el que ha de decidir.

Veremos. Esta cuestión me ha tenido muy preocupado. He hecho muchos cálculos y con un presupuesto tan formidable como el que esto trae consigo, los precios han de ser forzosamente caros. Ustedes recordarán que hace unos años estuvo Velasco en Córdoba. No quisiera equivocarme, pero si la memoria no me es infiel, trabajaron a diez pesetas la butaca. Estos eran los deseos del señor Velasco en la presente, mejor dicho, próxima actuación en ésta, pero no se asusten, no. Ya lo he logrado convencer y hasta tenemos fijado el precio que ha de ser nuestro primer y mayor acierto. Esto ya no se los digo, pues lo reservo hasta última hora, como una grata sorpresa.

Mi deseo, francamente, no es otro que el éxito concierne a esta actuación, más que por mí, por el entusiasmo con que el amigo Velasco viene a la plaza de Córdoba.

No me ha sido tan difícil como ustedes creían, puesto que el asunto a tratar se ventilaba entre personas todas de negocio y conocedoras del mismo. Don Juan VILA, empresario de la compañía PINO-TUHILLER supo comprender mi intención desde el primer momento y consciente de que la actuación de su compañía será un éxito, tanto en la fecha que teníamos convenido, como en otra que ahora marquemos, máxime cuando posee la exclusividad de los principales estrenos de gran éxito en Madrid, accedió a mis deseos cediéndome las fechas para la compañía de VELASCO y ya en otra ocasión él actuará pasando a hacer entretanto los locales de mi circuito. En cuanto a la compañía de VELASCO de no haber podido hacerse en esta fecha, hubiera sido casi imposible encontrar otra oportu-

dad ya que era preciso poder encontrar otra oportunidad ya que era preciso tratar unos cuantos días de fiesta consecutivos para equilibrar con los ingresos los días de actuación por lo enorme del presupuesto de compañía. Afortunadamente ya todo ha quedado resuelto.

Desde luego que sí. Traen muchas obras montadas y casi todas estreno. Empiezan el sábado 25 con la revista de gran espectáculo EL ARCO IRIS.

Deseo hacer una gran reclame en los pueblos limítrofes, ya que de estos, dada la importancia del acontecimiento, cuento con una gran afluencia a cuyo efecto estoy al habla con las empresas que tienen las exclusivas para el transporte de viajeros. No se les presentará mejor oportunidad de admirar una tan formidable compañía ni un tan gran espectáculo, ya que esto lo conseguimos las empresas muy de tarde en tarde. Los precios se sabrán con tiempo y estará a la venta el billeteje lo más pronto posible para dar el mayor número de facilidades al público.

Sí, A Velasco le han gustado siempre las cosas bien. Al menos esta ha sido hasta hoy la opinión entre "los del Teatro" e incluso entre el público. Su mayor orgullo ha sido siempre que sus compañías y formaciones sean las mejores de España y lo ha conseguido con crases. Su última gira le ha demostrado que no solo en España ha triunfado, sino más aún fuera de ella. Ha paseado triunfante por los mejores teatros entre la admiración de todos el alma de la revista española por el tantos años cultivada.

* * *

Hablamos de otras cosas de escaso interés y viendo que nuestra prolongada visita resta tiempo a nuestro buen amigo Cabrera y deseándole todo el éxito que por su desvelo y entusiasmo mercede, nos despedimos de él una vez más convencidos de que éste hombre de negocios solo con ellos disfruta y cuanto más se arriesga en su empresa tanto más es su alegría y contento.

PA-KI-THO

Sanatorio Quirúrgico "San Rafael"

Situado en la carretera del Brillante, al pie de la Sierra

(CÓRDOBA)

Médicos Directores: J. DE MURGA y J. L. JIMÉNEZ HUERTA

Edificio construido expresamente para Sanatorio, con todos los adelantos modernos. Pensiones económicas, desde 10 pesetas. Asistencia de partos con derecho a ocho días de pensión, 150 pesetas. Consulta en el Sanatorio: de 10 a 12 y de 5 a 7

LOS SABADOS CONSULTA GRATIS

Informaciones de hoy 18

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El ministro de Obras públicas da cuenta del criterio del Gobierno sobre el procedimiento para hacer las elecciones municipales

Las Cortes Constituyentes

Los radicales acentúan la obstrucción y abogan porque se apruebe la ley de Incompatibilidades

Madrid, 18 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

LLOPIS sigue su discurso y se refiere a las construcciones escolares de Madrid.

Dice que el mayor orgullo del Ayuntamiento de la capital de la República es ver que el Gobierno ha construido en Madrid 18 Grupos escolares.

Y cuando todos nos sentimos alborozados y llenos de júbilo por ello, se nos dice: No hay que alegrarse, con esas construcciones, porque en ellas os han robado. (Rumores).

GUERRA DEL RIO: Nosotros no hemos dicho eso.

BELLO: Lo he dicho yo. (Grandes rumores).

LLOPIS continúa hablando y dedica grandes elogios a la labor del ministro.

Se refiere a los grupos construidos en Ronda y El Ferrol, para honrar la memoria de Giner de los Ríos y Pablo Iglesias.

Un diputado radical: La hornacina ha sido más barata.

Se da lectura a una proposición incidental de los radicales pidiendo que antes que ningún otro proyecto se ponga a debate el de Incompatibilidades.

ARMASA defiende la propuesta y habla de la escandalosa acumulación de cargos en la primera República, con lo que se ganó la impopularidad y el desprestigio.

Dice que ante el ambiente que se iba creando el nuevo régimen se dictó una ley de Incompatibilidades, ley que no se atrevería este Gobierno a aplicarla a esta Cámara.

Se refiere al cargo de consejero de Estado que desempeñó Largo Caballero en tiempos de la Dictadura y pregunta qué papel era el suyo si no era ministerial.

Agrega que sin ser ministerial nada se puede hacer en dicho Consejo y por lo tanto Largo Caballero se

solidarizaba con aquel Gobierno y debiera estar encartado por la Comisión de Responsabilidades. (Grandes rumores).

El jefe del GOBIERNO anuncia que la Comisión emitirá pronto su dictamen sobre el proyecto de ley de Incompatibilidades, pues el Gobierno no tiene interés alguno en que se retrase.

ROYO VILLANOVA hace algunas objeciones y el señor Armasa ante la promesa hecha por el señor Azaña, retira su proposición.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de carreteras de Alicante.

ABAD CONDE defiende una enmienda al artículo primero. (Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha).

VELAO le contesta por la Comisión.

ABAD CONDE rectifica e insiste en sus argumentos en defensa de la enmienda y termina pidiendo que se vote.

En votación nominal queda rechazada por 127 votos contra 33.

El ministro de HACIENDA da lectura a varios proyectos de su departamento.

Se aprueba el artículo primero y un secretario da lectura a numerosas enmiendas de los radicales al segundo. (Los socialistas ante la interminable lectura se impacientan y protestan).

GUERRA DEL RIO. ¿Os molesta? Pues, ahora voy a llevar 15 más. (Nuevas y ruidosas protestas en los bancos de la mayoría).

En este momento se levanta el señor Lerroux de su escaño para abandonar el salón y un socialista grita: ¿Va a presentar más enmiendas el señor Lerroux?

Al pasar por los escaños socialistas el jefe de los radicales, el Sr. Martínez de dirige frases que no se oyen, pero que debieron ser mortificantes, pues el señor Lerroux se vuelve y le

replica enérgicamente. Ante el incidente se levantan todos los diputados radicales y rodean a su jefe. También se levantan los socialistas y cuando se teme que ocurra algo desagradable, entra el señor Besteiro y logra fácilmente restablecer el orden, abandonando el señor Lerroux el hemiciclo.

ARMASA apoya una de las enmiendas y alude a las carreteras de Málaga que están abandonadas por el Gobierno.

Dice que entre el criterio de la Comisión y el suyo, hay ligeras diferencias. (Risas).

Pide que la Comisión conteste a sus argumentos, pero como no lo hace, exclama: ¡Qué falta de consideración!

En votación nominal queda desechada la enmienda.

MARTINEZ MOYA apoya una enmienda pidiendo que se anuncie la subasta de las obras, pues hacerlas de otra forma sería ilegal.

Se extiende en razonados argumentos para deducir que el proyecto no se ajusta a lo legislado.

Espera que la Comisión le conteste, pues entiende que no se puede rechazar esta enmienda sin expresar claramente los motivos. Cree que esto sería tanto como violar las leyes vigentes y constituiría el mayor desdén para la opinión pública.

Insiste en que desechar esta enmienda es declararse abiertamente partidario de la arbitrariedad, ya que no se cumplen las leyes vigentes.

La Comisión le contesta brevemente y en votación nominal queda rechazada la enmienda.

VILLANUEVA se levanta a defender otra enmienda de los radicales.

Continúa su discurso sobre la legislación de carreteras que interrumpió ayer y se extiende en largos razonamientos.

Dice que el proyecto comprende zonas marítimas y terrestres y cree que debe informar también la Comisión de Marina.

Pregunta por qué no se hace así y señala otros trámites que lamenta se hayan olvidado.

El ministro de OBRAS PUBLICAS:

Se le ha olvidado a S. S. otro trámite. El del Tribunal de la Rota. (Risas).

VILLANUEVA dice que no se le ha olvidado y muy seriamente explica la influencia del Tribunal de la Rota en este asunto.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Veo que es S. S. el que hace la obstrucción con más ingenio.

VILLANUEVA: Muchas gracias. (Risas). El señor Gomariz le interrumpe y el orador le contesta con otra frase que provoca la hilaridad de los radicales.

ROLDAN: Pero es que el ministro de Marina no puede ser Neptuno.

El presidente de la CAMARA: No niegue S. S. a los dioses. (Risas).

Se somete la enmienda a votación nominal y queda rechazada.

PEIRE interviene para defender otra enmienda.

El presidente de la CAMARA le advierte que como no es firmante de la enmienda, no puede defenderla.

ABAD CONDE se levanta y apoya la propuesta.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Al mal tiempo, buena cara.

ABAD CONDE comienza diciendo que va a empezar hablando de la guerra. (Risas).

El presidente de la CAMARA: No aborde S. S. temas tan escabrosos. (Nuevas risas).

ABAD CONDE dice que en este proyecto también debe informar la Comisión de Guerra.

Termina su intervención pidiendo que dicha Comisión estudie el proyecto que se discute.

La Comisión le contesta y en votación nominal queda rechazada la propuesta.

A las nueve y cinco de la noche se suspende el debate y se levanta la sesión.

La obstrucción de los radicales hace cada día más difícil la situación del Gobierno

Madrid, 18 (1'30 m.).—Los comentarios en los pasillos esta noche han girado alrededor de la obstrucción de la minoría radical, reconociéndose que acentuada ésta crea una situación difícilísima al Gobierno.

A última hora celebraron debidas conferencias los señores Maura, Franchy e Irujo.

Los periodistas intentaron por varios conductos averiguar lo tratado en estas entrevistas, pero no lo consiguieron.

Los diputados que asistieron a ellas se mostraban muy reservados. Sin embargo, en los pasillos se concedía extraordinaria importancia a esas conferencias afirmándose que habían

tratado de la obstrucción radical.

A las preguntas insistentes que le hicieron algunos informadores, el señor Franchy dijo que habían cambiado impresiones sobre las tareas parlamentarias para buscar una solución a la situación creada por la obstrucción de los radicales.

Opinaba que la solución era muy difícil, porque los radicales están dispuestos a no cejar en su empeño y el Gobierno tampoco al variar su política.

Terminó anunciando que intentaría por todos los medios buscar una fórmula de armonía, aunque veía difícil encontrarla.

Se le preguntó si volverían a reunirse y respondió que no habían tomado acuerdo alguno en tal sentido, pero que seguirían realizando gestiones.

El señor Maura más tarde celebró una conferencia de hora y media con el ministro de Instrucción.

Al terminar los reporteros abordaron al ex ministro de la Gobernación inquiriendo el alcance de la entrevista.

—Hemos hablado de las cosechas, del tiempo, pero nada de política ni de la obstrucción—contestó pretendiendo esquivar la pregunta.

Los periodistas intentaron obtener alguna noticia concreta de lo tratado, pero solo consiguieron que el señor Maura les manifestara que había dado cuenta al señor de los Ríos de las impresiones que había cambiado con los señores Franchy e Irujo.

HACIA EL DERRUMBAMIENTO DE LA MAYORIA PARLAMENTARIA

Madrid, 18 (1'30 m.).—Algunos informadores hablaron esta noche en los pasillos del Congreso con el diputado radical socialista señor Artigas Arpon.

Este les comunicó que él estaba totalmente identificado con sus correligionarios Pérez Madrigal, López Goicoechea, Moreno Galvache y otros diputados de su minoría, que discre-

pan fundamentalmente del criterio de la mayoría.

Estima que después del discurso de Azafia, entregándose por completo a los socialistas, la minoría radical socialista debe apartarse del poder y recabar su libertad de acción.

Esta escisión en la minoría radical socialista cada vez más grande, hace prever el próximo y fatal derrumbamiento de la mayoría que apoya al Gobierno.

Prieto habla del procedimiento que debe seguirse para las elecciones municipales

Madrid, 18 (2'15 m.).—Terminada la sesión, un grupo de periodistas conversó con el ministro de Obras Públicas.

Se le pidió los nombres de los gobernadores que habían entrado en la nueva combinación y confirmó que se había aprobado en Consejo, pero que no se acordaba de los nombres.

—Sé—agregó el señor Prieto—que el actual gobernador de Toledo señor Serrano, pasa a la delegación de Obras públicas en Marmuecos; a Toledo pasa el actual gobernador de Jaén; a Jaén se traslada al gobernador de Cuenca; a Cuenca el de Soria y a esta capital se designa al médico don Tomás Martín.

—¿Y no se tomó en Consejo acuerdo alguno sobre la obstrucción parlamentaria?

—¿Acuerdo? No. No hemos tomado acuerdo alguno.

—¿Y se irá a la modificación del actual reglamento de la Cámara, como se dice?

—No lo creo.

—¿Y del procedimiento a seguir en las próximas elecciones?

—Hemos tratado de ello, procurando que se llegue a una fórmula que sea la de mayor equidad. No se ha fijado acuerdo, pero parece que el criterio será que los concejales se dividan en dos grupos: el grupo ma-

Sr. Comerciante o Industrial:

Si desea aprovechar el mes actual

para implantar en su negocio el sistema de administración que, evitándole las múltiples pérdidas que paga actualmente con merma positiva de sus utilidades, le permita aumentar también la cifra de venta, estimulando activa, pero económicamente, a su clientela, acuda enseguida a la Compañía de

Cajas Registradoras "NATIONAL"

que le facilitará ese sistema pagándolo A PLAZOS, con la mitad de lo que hoy deja de percibir.

Cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales de todo el mundo, dan fé de ello.

Agencia para Córdoba y Jaén: R. SECALL.-Gran Capitán, 32.-CÓRDOBA

Hereditario y el grupo minoritario. Tanto a unos como a otros, les será aplicado un coeficiente en armonía con su minoría, el número de veintenas, descontando las que haya por denuncia, renuncia o por incompatibilidad. Desde luego, las elecciones se harán por circunscripción única.

El señor Prieto después dijo que iba a ver como marchaban las obras de la Castellana en unión del señor Negrin.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES SE REUNIRA EL MARTES

Madrid, 18 (2'30 m.).—Esta noche se ha sabido que la Comisión de Incompatibilidades se reunirá el martes próximo.

Parece que existe el criterio de suprimir el artículo quinto que es el único que queda pendiente de aprobación y que en su lugar se incluirá otro en que se exceptuarán los cargos de elección popular y los obtenidos por oposición.

No haga compras de camas mestállicas sin ver el extenso surtido de esta Casa.—Avenida Canalejas, 20.—MIRÓ

LOS PROYECTOS LEIDOS POR EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 18 (2'30 m.).—En la última parte de la sesión el ministro de Hacienda leyó en la Cámara tres proyectos de ley.

Uno de ellos se refiere a la cesión al Ayuntamiento de San Sebastián del palacio de Miramar, otro autorizando la importación de determinadas materias por el puerto de Pasajes y el tercero disolviendo la Junta de Edificios públicos y encomendando sus servicios a la dirección general de Propiedades.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Madrid 18 (3'15 m.).—Como de costumbre el señor Besteiro al terminar la sesión conversó con los periodistas.

Anunció que la sesión del martes empezará con ruegos y preguntas y que después se reanudará la interpelación sobre construcción de escuelas en la que tienen pedida la palabra los señores Guerra del Río y Royo Villanova, creyendo que terminará con un discurso del ministro de Instrucción.

Agregó que a continuación irá el proyecto de carreteras en Alicante.

—¿Se irá a la sesión permanentemente?

—Lo ignoro.

—¿Y cree usted que se alternará la discusión del proyecto de carreteras con el de Congregaciones?

—Por ahora, no, aunque la Cámara como soberana que es, puede adoptar los acuerdos que estime conveniente.

EL PROCESO FERRAN

Madrid, 18 (3'15 m.).—En el Supremo se ha visto esta mañana el proceso célebre instruido contra José Ferrán, por el delito de estafa.

Actuó de defensor el abogado señor López Coblán, que está encarcelado en Guadalajara y que salió hoy acompañado por varios letrados.

SESION MUNICIPAL AGITADA

Madrid, 18 (3'15 m.).—La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento fué muy agitada.

Se trató de ceder los solares del antiguo Hospicio para construir una Casa del Pueblo de nueva planta y con este motivo se suscitaron vivísimos debates.

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIOS

Madrid, 18 (3'15 m.).—Hoy han aparecido en la "Gaceta" los siguientes nombramientos de secretarios de la provincia de Córdoba:

Nombrando a don Manuel Díaz Canje, secretario del Ayuntamiento del Carpio.

Idem a don Angel Manzano Rodríguez, para el de Montoro.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán número 38.—Teléfono, 13-48.

LA ESCISION EN EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA ES CADA DIA MAYOR

Madrid, 18 (3'15 m.).—Algunos periodistas interrogaron esta noche a los diputados señores Pérez Madrigal y López Goicoechea si se podía hacer pública la escisión en el partido radical socialista.

Dichos parlamentarios contestaron que ellos mantenían sus posiciones conocidas.

Madrigal por su parte agregó que la República que se trajo no es socialista y aún reconociendo que ellos han realizado una magnífica labor y prestado valiosos servicios creen llegado el momento de que abandonen el Poder.

Por otra parte—continuó—Azaña se ha entregado "en cuerpo y alma" a los socialistas y esto tenemos que rechazarlo de plano.

El señor López Goicoechea aseguró que con su actitud prestaban un buen servicio a la República y al país.

Después el señor Gomariz dijo que el criterio expuesto por dichos diputados no era el de toda la minoría y por tanto no tendría transcendencia, máxime cuando esta actitud no se ha traducido todavía en votaciones en la Cámara.

Martínez Barrio declara que los radicales no cejarán ni un ápice en su actitud

Madrid, 18 (3'30 m.).—El señor Guerra del Río fué preguntado en los pasillos si conocía las gestiones que se realizan para llegar a una fórmula de armonía con los radicales.

—No lo sabía—respondió—pero lo esperábamos. Ahora que no se hagan la ilusión de que la minoría radical se va a prestar a componendas de viejo estilo. Lo que se haga será a la luz del día.

El señor Martínez Barrio también conversó con algunos reporteros a los que dijo que de la actitud de violencia a que se ha llegado no se puede culpar a los radicales.

Agregó que ellos siempre han mantenido un criterio de transigencia y ahora no extremamos la actitud ante la que adopta la Comisión.

Afirmó que se equivocan los que dicen que los radicales van a disminuir de su obstrucción, pues bastante benevolencia hemos tenido con el Gobierno.

También dijo que precisamente ese bien de benevolencia es el que mantiene en el seno del partido cierto espíritu contrario a él, y en cambio ahora en franca oposición están más unidos que nunca y hasta se descubren nuevos valores.

Aludiendo a las gestiones para llegar a una solución que se realizan, declaró que ellos no están dispuestos a cejar ni un ápice en su actitud.

CATASTROFE EN ASTURIAS

Madrid, 18 (3'30 m.).—Esta madrugada han dicho en el ministerio de la Gobernación que el gobernador de Oviedo comunica que continúan activamente los trabajos de salvamento en la mina carbonera "La Nueva", donde ha ocurrido un hundimiento a consecuencia del cual quedaron sepultados varios obreros.

Han sido extraídos los cadáveres del capataz Amelio Rodríguez y el del vigilante Luis Rodríguez. También ha sido extraído gravemente herido Manuel García. Falta por extraer los cuerpos de otros dos vigilantes.

LOS RADICALES VAN A PEDIR LA DEROGACION DE LA LEY DE DEFENSA

Madrid, 18 (3'30 m.).—Se sabe que entre las proposiciones que presentarán los radicales en la semana próxima, figura una pidiendo la derogación de la ley de Defensa, estimando que no hay razón ahora para que quede ser aplicada.

El señor Salazar Alfonso ha presentado hoy otra proposición pidiendo que el Gobierno explique el estado de la huelga de Asturias.

"HASTA EL 31 DE DICIEMBRE NO TENGO PRISA", DICE AZAÑA

Madrid, 18 (4'15 m.).—En un grupo de los pasillos del Congreso conversaba el señor Azaña con varios diputados de su minoría y algunos periodistas.

Se comentaba la obstrucción radical y como el señor Serrano Baltanero se lamentara de esta actitud, el señor Azaña exclamó:

—No hay más que tener paciencia. Hasta el 31 de diciembre no tengo prisa.

EFERVESCENCIA EN LOS ALREDEDORES DEL CONGRESO

Madrid, 18 (4'15 m.).—Esta tarde se situaron frente al Congreso gran número de comunistas, porque esperaban que hablara hoy Ballbontín.

Entre dichos elementos reinaba gran efervescencia.

¿Se aplicará la guillotina en los debates?

Madrid, 18 (4'15 m.).—Los pasillos se han visto animadísimo esta noche, girando todos los comentarios alrededor de la obstrucción radical.

Se aseguraba que en la semana próxima habrá sesiones permanentes.

Interrogado sobre este extremo don Abilio Calderón, manifestó que los agrarios apoyarán a los radicales en estos debates.

Uno de los informadores insinuó la posibilidad de que se aplique la guillotina a los debates, añadiendo que en ese caso los radicales se retirarían de la Cámara.

El señor Calderón anunció que ellos secundarían en todas las decisiones de los radicales.

LA COMISION PARLAMENTARIA QUE VA A CASAS VIEJAS

Madrid, 18 (4'30 m.).—Esta noche ha salido para Cádiz la Comisión parlamentaria que va a visitar Casas Viejas.

En Cádiz se encuentra el señor Rodríguez Piñero que ya ha hecho una visita breve a Casas Viejas y ha obtenido datos y fotografías interesantísimas que mañana enseñará a sus compañeros de Comisión.

SE DETIENE A LOS QUE ROBARON ALHAJAS EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid, 18 (4'30 m.).—La policía ha detenido hoy a don Fermín González Heras, Inspector general que fué de Palacio y que el día del advenimiento de la República se apoderó de gran número de joyas y piedras preciosas pertenecientes a la Corona.

En su casa y en la de su amante, a la que también se ha detenido, han sido encontradas varias alhajas valiosas y otros objetos que pertenecieron a la reina.

LA INTERVENCION DE ROYO VILLANOVA EN LA INTERPELACION DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Madrid, 18 (3'15 m.).—El señor Rojo Villanova manifestó esta noche a los periodistas que en su intervención en el debate sobre construcciones escolares, defenderá a don Luis Bello por creerlo de justicia.

—Yo soy un obrero parado—agregó—y tengo deseos de trabajar. Si no me dejan intentaré presentar el estatuto de Medina del Campo para justificar mis intervenciones.

Ateneo Escolar Veterinario

Hoy sábado a las seis y media de la tarde dará una conferencia sobre Avicultura el estudiante de quinto curso don Fernando Guerra Mantos, disertando sobre el tema de "Fijación y perfeccionamiento de una raza de gallinas ponedoras".

Sucesos y denuncias

Herida de una pedrada

Josefa López Fernández, de 14 años, ingresó en la Clínica de la calle Góngora, siendo asistida de una herida contusa en el malleolo externo del pie derecho.

Dicha lesión se la causaron de una pedrada.

Caída casual

En la calle Alfaro dió una caída y se causó una herida contusa en la región interparietal, que fué calificada de pronóstico reservado Francisco Luque Cabello.

Un joven herido

Esta madrugada fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región superciliar Rafael Cuesta Crespo, de 20 años.

Al decir del joven, la lesión le fué causada por un guardia de Seguridad que lo maltrató en una casa de la calle Zapatería Vieja.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado.

RELOJES BARATISIMOS

De pared	60'00 Ptas.
Despertadores	10'00 "
De pulsera	15'00 "
De bolsillo	8'50 "

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA RELOJERÍA ROYAL

En la acera de La Campana

DE CINE

¡ ACONTECIMIENTO !

Nunca ha sido tan bien aplicado este epíteto; acontecimiento y grande ha de ser el estreno que hoy verá Córdoba por primera vez en el Cine Alkazar. La gran producción sonora "Coeur de Lilas", aunque pudiera acomodarse la traducción como si la trama fuera sobre un corazón de lo que llamamos "Lilas" no es así: "Lilas" es el apodo de una joven "apache" de los bajos barrios de París, por tanto el título se refiere solo al corazón de ella.

La gran obra del célebre Tristán Bernard ha logrado una maravillosa realización en la pantalla sonora; todos los efectos se reflejan en sonoridades bellas y creemos que supera en todo a la tan aplaudida "Bajo los techos de París".

"Coeur de Lilas" es un drama excesivamente realista y por ello la Empresa no ha puesto hoy las entradas especiales para niños y no es que sea inmoral, es... la realidad, lo que ocurre constantemente en los fondos sociales que nadie puede extrañar; pues estando en París, puede ver todos los efectos malos y buenos de la vida "apache" y como el teatro debe ser la copia fiel de la realidad, esta película es la única en filmación auténtica, prodigiosa y natural interpretación, y a más tiene la revelación de la protagonista, que murió "realmente" después de esta realización, aunque no ha de morir mientras esta película tenga copias, porque todo cuanto se diga es poco en elogio de tan magna producción, y por ello ha de vivir muchos años en la pantalla.

Es producción real, emocionante en todo momento y en todos los aspectos, y sin duda será en Córdoba como en todas partes, el éxito mayor del año actual.

REPRESENTANTE

A señora o señorita o persona muy bien relacionada entre la buena sociedad, se concedería la representación de una importante Casa de ropa blanca fina, conocida en esta capital y en España entera. Se precisa una actividad sin límites, buenas referencias y estar muy introducido en el elemento comprador, sin cuyos requisitos será inútil la oferta. Por escrito a doña Engracia Alonso Caballero de Gracia, 36.—MADRID.

PEDID COÑAC CABALLERO

CROSLEY RADIO



PTAS. 635

Ventas al contado y a plazos

Representante exclusivo en Córdoba y provincia

V. VEGAS

"FUNES RADIO"

Mariana Pineda, 1 (Esquina Tendillas)

TELÉFONO 2901

EL MEJOR COÑAC DECANO

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 :: CORDOBA :: APARTADO N.º 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Artículos Carnaval

:: CONFETTI, SERPENTINAS ::
:: CARETAS y ADORNOS ::

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2858
VENTAS AL CONTADO

INDUSTRIALES, AGRICULTORES

GAS-OIL en surtidor 32 céntimos litro.

PETROLEO para alumbrado y calefacción.

LUBRIFICANTES de todas marcas y precios.

Reyes Católicos, 22.—CÓRDOBA
Teléfono 2885

EL SIGLO

Almacenes de ropas hechas

Solo por 15 días realizamos importantes existencias en artículos de novedad procedentes de saldos de inventario.

GABANES, PELLIZAS,
TRAJES y PANTALONES

A PRECIOS BARATISIMOS

Calle Gondomar, (Frente a La Perla)

CÓRDOBA

Todo el que efectuó compras en la Sombrerería que Padilla Crespo tiene establecida en Gondomar, 3, el pasado día 13 de enero, puede presentar el ticket de la National y se le entregará en efectivo el importe íntegro de su compra

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA un piso en la calle Duque de Hornachuelos, número 6, con doce habitaciones. En la misma darán razón.

Compras y ventas

CEBOLLAS para matanza. Se vende puestas sobre vagón, Alcolea. Para tratar Rafael Guerra Rodríguez, Pedro López, número 8, en Córdoba.

VENTA: Se vende una máquina Singer, bobina central para coser y bordar, seminueva. Ruano Girón, 37, (antes Banda).

Traspasos

POR ampliación de negocio se ha trasladado la ferreteria El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrerería de Ariza.

TRASPASO barbería calle Lucano, sin número.

Pérdidas

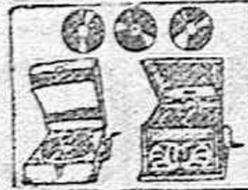
DESDE Montemayor a Lucena, Carretera de Málaga, se ha extraviado un toldo de camión con rótulos de Fernán-Núñez, el día 10 del corriente. La persona que lo entregue en Fernán-Núñez, García Hernández, 98, se le gratificará si lo desea.

PERDIDA de una medalla, de San Rafael, con las iniciales de su dueño. Este la tiene en gran estima por tratarse de un recuerdo de familia y al que la devuelva en Meléndez Pelayo, 10, se le gratificará.

Varios

TODO el que efectuó compras en la Sombrerería que Padilla Crespo tiene establecida en Gondomar, 3, el pasado día 13 de enero, puede presentar el ticket de la National y se le entregará en efectivo el importe íntegro de su compra.

PROPAGANDA VEYRAT: Macetas de claveles notables de Valencia, premiados en diversas exposiciones, se vende desde dos pesetas en adelante en la calle Alfaros, 45, segundo.



FONÓGRAFOS QUI-
LLET y discos «Odeón»
A plazos desde 9 pesetas al mes. Escoja los discos que quiera de todo lo publicado hasta el día. Nuestros discos son directos de la Fábrica ODEON. Establecimientos QUI-
LLET S. A. Representante F. Alijo, San Alvaro, 17. Teléfono 2056.—Córdoba.

AVISO: A los poseedores de Pianos y Pianolas: La casa Felipe Jiménez, dispone de un técnico especializado en afinación y reparación de estos instrumentos. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Gondomar, 10. Teléfono, 1358.

BOMBILLAS desde 5 a 50 bujías a una peseta. Casa Rodríguez. San Pablo, 55 Sevilla.

ATENCIÓN: Se alquilan trajes de máscaras para dentro o fuera de la capital. Hasta la víspera pueden recogerse en calle Ruano Girón, 37, Carmen Mohedano y los días de Carnaval Plaza de la República al lado del kiosco de periódicos). Córdoba.

SOMBREROS flexibles a cinco pesetas. Gorras a una peseta. Boinas a 1 peseta. Gorra cuadrado blanco y negro pequeño, forro de seda a 1'75. Ofrezco lote de sombrero y gorra por seis pesetas. Todo esto que se anuncia está expuesto en los escaparates. Para vender barato no basta con anunciarlo, falta al llegar el cliente al mostrador demostrarlo. Esta casa por su seriedad y competencia siempre cumple todo lo que ofrece en lo que anuncia. Pablo Iglesias, número 4, duplicado. (antes María Cristina). Teléfono, 1034. Córdoba.

SI NOS acecha la gripe y con terror la esperamos, coñac de Diéguez bebamos de 4 pesetas litro, y venir puede la gripe que nos importa tres pitos. Bodega Diéguez.—Realejo, 66

JOSEFA Porras, corsetera. Corsets a medida de lujo y económicos, se hacen enterizos desde 25 pesetas. Fajas, desde 20 pesetas. Diego Méndez, 4.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rápida. Razón en esta administración.

PILOT RADIO

ANTES

DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR

OIGA EL PILOT

PARA TODAS LAS ONDAS



PIANOS - PIANOLAS - GRAMOLAS

Últimas novedades en Discos, Rollos
y Música impreso

Viuda de Martínez Rücker

NOTA.—Se necesitan AGENTES DE VENTA

VENTA EXCLUSIVA

VIUDA DE

Martínez Rücker

CÓRDOBA—Claudio Marcelo 13

JAÉN - Bernabé Soriano 30

VENTAS A PLAZOS

SALON DE THE

DEL

CINE GÓNGORA

Cafés, The, chocolates

Se sirven toda clase de aperitivos
a precios corrientes

THE COMPLETO 2'00 PTAS.

Entrada libre en el Salón de The

**Carbonos minerales
y Vegetales**

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2033 CORDOBA

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA

— PRODUCTO ESPAÑOL —

Todo el que efectuó compras en la
Sombrerería que Padilla Crespo tiene
establecida en Gondomar, 3, el pasa-
do día 13 de enero, puede presentar
el ticket de la National y se le entrea-
gará en efectivo el importe íntegro
de su compra

NO VACILE

Y ADQUIERA EL NUEVO

SUPERETTE-R 8

DE LA

RADIO CORPORATION OF AMERICA

SU NOMBRE ES LA MEJOR GARANTIA

Agente exclusivo de la R. C. A. autorizado por S. I. C. E.

FELIPE JIMÉNEZ

Gondomar, 10
CORDOBA

Bernabé Soriano, 5
JAÉN

